



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

OFICIO No. CPD/ 136 /13
ASUNTO: IRFE del primer trimestre 2013

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca Mor., a 23 de Abril de 2013

RECIBIDO
29 ABR 2013
Yadira 13:00
DIRECCIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

S. E. S.
RECIBIDO
29 ABR 2013
OFICINA DE PARTES

C.P. José Francisco Varela del Rivero
Director de Subsidio a Universidades de la DGESU
Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la DGESU, por este medio me permito hacer entrega del informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) del Primer trimestre del año 2013:

- Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas estatales y de Apoyo Solidario 2007, 2008 y 2009.
- Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011 y 2012.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar de Usted como su atento y seguro servidor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
29 ABR 2013
Yadira 13:00
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Y SEGUIMIENTO

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
Coordinador de Planeación y Desarrollo

U.A.E.M.
S.E.S.
S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
29 ABR. 2013
13:57
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
Dra. Sonia Reynaga Obregón.- Directora General de Educación Superior Universitaria (DGESU) Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin
Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin.
Archivo.

S. E. S.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
29 ABR. 2013
13:57
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA **15/04/2013**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos		(PESOS)
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la consolidación de las Universidades Públicas estatales y de Apoyo Solidario 2008	EJERCICIO	2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:		
OBJETIVO GENERAL:		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				2014	MONTO POR EJERCER	
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Saldo ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril de 2013	2do. Trimestre el 15 de Julio de 2013	3er. Trimestre el 15 de octubre de 2013		4to. Trimestre 15 de enero del 2014
1	Incremento de programas educativos evaluables y con reconocimiento de calidad.	1.1 Contar con PE reestructurados con modalidades flexibles, enfoques centrados en el estudiante y que promuevan la formación integral así como la normatividad requerida para su adecuada implementación.	408.000.00	97.47	397.669.72	0.00	0.00	0.00	10.330.28
		2.1 Implementar en 12 PE el modelo de formación que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.	543.202.85	90.29	490.480.95	0.00	0.00	0	52,721.90
		3.1 Mejorar la calidad de los servicios educativos y ambientes académicos para la adecuada implementación de los PE ubicados en el nivel 1 y 2 de los CIEES y los que se encuentran en proceso de acreditación.	3.941.221.35	86.43	3.406.548.49	0.00	0.00	0	534,672.86
2	Programa de apoyo para el desarrollo y consolidación del posgrado de la UAEM.	1.1 Apoyar la participación de los alumnos del posgrado en eventos académicos para la presentación de sus trabajos de investigación en ponencias.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		2.1 Generar un proyecto que sirva para proporcionar los equipos mínimos necesarios para fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel en los programas de posgrado.	773.664.98	99.62	770.729.46	0.00	0.00	0	2,935.52
		3.1 Contar con un estudio de seguimiento de egresados para cada uno de los 14 PEP.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		4.1 Tener acceso a las redes nacionales e internacionales de información, base de datos, etc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		5.1 Apoyar para que 45 alumnos del posgrado presenten el examen de grado de maestría o doctorado en los tiempos establecidos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		6.1 Participación en la X Feria del posgrado organizada por el CONACyT.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		6.2 Asistencia al XXII Congreso Nacional de Posgrado y Expo-Posgrado del COMEPO, así como la realización de cursos de capacitación docente.	316,549.08	94.55	299,291.16	0.00	0.00	0	17,257.92

[Handwritten signatures]

	6.3 Participación de 8 programas de posgrado en la convocatoria del PNPC 2008.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
	6.4 Participación en las reuniones ordinarias de la red de investigación y posgrado de la región centro-sur de ANUIES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
	7.1 Dar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, periféricos y software en condiciones de operación.	552,000.00	100.00	552,000.00	0.00	0.00	0	0.00
3	1.1 Proponer la participación de los estudiantes en reuniones presenciales y virtuales (contando con el software, materiales y consumibles necesarios) de organismos nacionales e internacionales para conocer los programas de movilidad existentes, así como la oferta de apoyos y becas, procurando espacios de reflexión sobre las posibilidades e implicaciones que tiene la participación en actividades de Movilidad Estudiantil.	50,000.00	72.02	36,011.12	0.00	0.00	0	13,988.88
	1.2 Poner en marcha el sistema SIC-DICODI estableciendo mecanismos de registro, control y seguimiento de exparticipantes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
	1.3 Establecer acuerdos y procedimientos con las unidades académicas y administrativas para otorgamiento de recursos para la movilidad y para el desarrollo de las actividades de intercambio definiendo mecanismos específicos para el otorgamiento de becas y el otorgamiento de apoyos para los programas educativos y posgrados acreditados o en vías de acreditación.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
	2.1 Asistir a reuniones de trabajo de organismos nacionales e internacionales y participar al menos en dos conferencias de actualización sobre internacionalización dirigida específicamente a Gestores de la Educación Superior, procurando la inscripción a por lo menos dos organismos internacionales que faciliten la realización de actividades de Movilidad Estudiantil y formación para la internacionalización.	75,063.05	100.00	75,063.05	0.00	0.00	0	0.00
	Movilidad estudiantil y formación docente con énfasis en la enseñanza/aprendizaje de lenguas.							

		2.2 Rediseño y fortalecimiento de los recursos informáticos existentes tales como páginas Web, bases de datos, mecanismos electrónicos de registro, control y seguimiento de participantes, digitalización de documentos, así como con más y mejores estrategias de difusión y recuperación de experiencias de Movilidad Estudiantil, de Cooperación e Intercambio de Docentes, atención a la Regulación Migratoria de los profesores y estudiantes, además de los medios utilizados para dar a conocer las actividades internacionales de la UAEM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		2.3 Generar y/o adquirir recursos impresos o electrónicos de calidad para la difusión de la oferta educativa y apoyos para la Movilidad estudiantil.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		3.1 Generar e intensificar propuestas académicas para la enseñanza de segundas lenguas en colaboración con el Consejo Británico, la Embajada de Estados Unidos y la Universidad de Kent (Ohio), tanto en México como en el extranjero, promoviendo la participación de especialistas tanto nacionales como internacionales.	33,284.52	100.00	33,284.52	0.00	0.00	0	0.00
		3.2 Promover la sensibilidad intercultural a través de actividades que promuevan en intercambio entre la comunidad Internacional y la UAEM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
4	Desarrollo de centros de autoacceso y sistemas informáticos.	1.1 Fortalecer la infraestructura para la evaluación y seguimiento académico de los profesores de la universidad, así como mejorar la organización de la información que emplean las comisiones evaluadoras.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		1.2 Actualizar o elaborar formatos electrónicos para convocatorias e informes periódicos con los formatos electrónicos correspondientes, según la legislación universitaria y los lineamientos de los diversos fondos que se obtengan, para los profesores y cuerpos académicos de la universidad.	650,000.00	99.72	648,167.14	0.00	0.00	0	1,832.86
		2.1 Ampliar la capacidad de consulta de acervos electrónicos y equipar los espacios académicos para el mejor desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.	578,747.51	30.13	174,352.33	0.00	0.00	0	404,395.18
		2.2 Adecuar espacios de consulta de acervos impresos y electrónicos, así como brindar mantenimiento a las áreas académicas para lograr una educación de calidad.	299,733.69	100.00	299,733.69	0.00	0.00	0	0.00

5	Normatividad y evaluación educativa, con énfasis en el trabajo colegiado.	1.1 Apoyar el trabajo colegiado de las seis comisiones dictaminadoras por área del conocimiento, que actualmente llevan a cabo la evaluación del personal académico de tiempo completo y que tienen bajo su responsabilidad la elaboración y publicación de los criterios de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico.	300.000.00	99.13	297.381.65	0.00	0.00	0	2,618.35
		1.2 Publicar en versión electrónica los criterios de evaluación para el personal académico de tiempo completo de la UAEM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		1.3 Apoyar el trabajo colegiado de la comisión bilateral de evaluación académica. Al término del año 2009, la comisión presentará al pleno del H. Consejo Universitario el programa institucional de evaluación docente, con su respectivo reglamento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		1.4 Apoyar el trabajo colegiado de las comisiones para el reglamento del personal académico de tiempo parcial y de estímulos al personal docente.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		1.5 Realizar consultorías externas con expertos y otras instituciones con el objetivo de mejorar los proyectos normativos que serán presentados para su aprobación al H. Consejo Universitario.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		2.1 Iniciar el trabajo colegiado de la comisión institucional para el desarrollo del modelo educativo de la UAEM y de la comisión general de seguimiento académico.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		2.2 Apoyar el trabajo colegiado para la actualización de los reglamentos relacionados con los diferentes niveles y modalidades educativos de la UAEM. (Estatuto Universitario, Reglamento General de Estudios de Posgrado, Reglamento General del Sistema de Educación Abierta y a Distancia, Reglamento General de Incorporación, Reglamento de Exámenes, Reglamento General de Titulación y Reglamento General de Nivel Medio Superior).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		2.3 Apoyar el trabajo de los Comités Académicos de Área y de las Academias Generales por Disciplina, quienes son órganos colegiados de asesoría y consulta académica, siendo el primero de ellos quien otorga el aval para que todo el proyecto académico pueda ser turnado al H. Consejo Universitario.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		2.4 Realizar consultorías externas con expertos y otras instituciones con el objetivo de mejorar los proyectos normativos que serán presentados para su aprobación al H. Consejo Universitario.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00

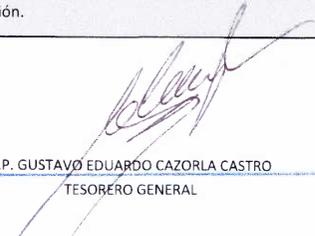
6	Comunicación universitaria y divulgación de la ciencia en la UAEM.	1.1.1 Que todas las DES cuenten con un representante activo y participativo en el Comité Asesor.	25,228.84	68.43	17,263.84	0.00	0.00	0	7,965.00
		1.2.1 Que la Casa de la Ciencia se convierta en un espacio lúdico, cómodo, funcional, moderno, con respeto a su origen arquitectónico.	86,396.58	70.19	60,644.84	0.00	0.00	0	25,751.74
		1.3.1 Regularizar el número de la audiencia que acude a actividades presenciales que muestran el quehacer universitario mediante diseños especializados de comunicación institucional.	28,148.00	100.00	28,148.00	0.00	0.00	0	0.00
		1.4.1 Que la UAEM esté presente en los medios electrónicos e impresos de información mediante mensajes de contenidos y propuesta académica.	5,002.00	100.00	5,002.00	0.00	0.00	0	0.00
		1.5.1 Que el equipo de facilitadores continúe su formación académica en el campo de la comunicación y que escriban artículos científicos sobre su experiencia con asesoría de los PTC's de la UAEM.	655.91	100.00	655.91	0.00	0.00	0	0.00
		1.6.1 Que haya, entre los públicos que asisten a las actividades, presencia de estudiantes de nivel medio superior.	39,950.24	100.00	39,950.24	0.00	0.00	0	0.00
7	Mejora de la calidad del personal académico.	1.1 Fortalecer el grado de consolidación de los profesores de tiempo completo mediante el apoyo para la realización de proyectos de investigación.	2,099,436.35	94.97	1,993,778.23	0.00	0.00	0	105,658.12
		2.1 Incrementar las publicaciones de libros de los profesores de tiempo completo de sus productos de investigación.	500,000.00	100.00	500,000.00	0.00	0.00	0	0.00
		3.1 Incrementar la difusión de los productos de investigación de los profesores de tiempo completo, mediante la asistencia a reuniones académicas de los mismos, así mismo mejorar el conocimiento del estado del arte de los profesores participantes en los eventos.	675,000.00	86.37	583,009.03	0.00	0.00	0	91,990.97
8	Fortalecer la capacidad de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento de los cuerpos académicos.	1.1 Fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos, a través de la actualización y capacitación, el mejoramiento de la infraestructura académica, la realización de investigación (contando con los insumos necesarios), y formando recursos humanos mediante la realización de tesis de licenciatura.	1,500,000.00	92.23	1,383,474.25	0.00	0.00	0	116,525.75
		2.1 Realizar eventos académicos pertinentes a las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los cuerpos académicos y promover la asistencia de los estudiantes y PTC de las DES a la cual esté asociada el CA beneficiado con la organización del evento.	1,200,000.00	76.90	922,859.96	0.00	0.00	0	277,140.04

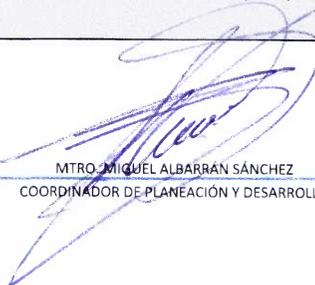
9	Planeación, programación, presupuestación y evaluación de la UAEM.	1.1 Continuar con la realización de los servicios para el desarrollo, implementación y consolidación de los módulos del sistema integral universitario de planeación, programación, presupuestación y evaluación.	750,000.00	0.28	2,098.50	0.00	0.00	0	747,901.50
		2.1 Contar con equipo de cómputo adecuado para poder llevar a cabo la evaluación y planeación al interior de la UAEM.	160,000.00	48.89	78,216.24	0.00	0.00	0	81,783.76
		2.2 Suministrar los consumibles y papelería necesaria para el sistema integral de planeación.	40,000.00	54.06	21,622.89	0.00	0.00	0	18,377.11
		3.1 Asistir a cursos de capacitación en Planeación Educativa para el personal de la administración central.	330,000.00	42.35	139,765.50	0.00	0.00	0	190,234.50
		4.1 Asistir a cursos de capacitación para el personal administrativo, para profesionalizar las actividades administrativas de la universidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
		4.2 Elaboración de manuales de organización y de procedimientos para cada área administrativa y cada DES.	20,000.00	99.99	19,997.00	0.00	0.00	0	3.00
		5.1 Elaborar informes para toda la comunidad universitaria de los recursos que ingresen por cualquier medio a la UAEM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
10	GASTOS DE OPERACIÓN	2,150,870.05	100.00	2,150,870.05	0.00	0.00	0	0.00	
TOTAL		18,132,155.00	85.09	15,428,069.76	0.00	0.00	0.00	1,704,085.24	

100.00% 85.09% 0.00% 0.00% 0.00% 14.91%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Para dar cumplimiento al objetivo planteado, y en concordancia con lo formulado en la meta 1.1, a la fecha, se continua con la realización de los servicios para el desarrollo, implementación y consolidación de los módulos del sistema integral universitario de planeación, programación, presupuestario y evaluación. Además de que se adquirieron dos computadoras de escritorio para la Dirección de Programación y Seguimiento (meta 2.1.) la cual da atención a todas las facultades y centros de investigación que conforman la universidad. Es importante señalar que la adquisición antes mencionada fue necesaria, ya que el equipo de cómputo con el que se contaba, era obsoleto y se encontraba en muy malas condiciones, dada la importancia de la información generada en el área, era de vital importancia garantizar el resguardo de la información en un equipo actualizado, con mayor capacidad y rapidez, lo cual traería como resultado un servicio más eficiente y de calidad para las instancias académicas que conforman esta institución.


C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR


C.P. MARCELO RAMÓN LANDA GÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"